



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/25478
26 de marzo de 1993
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

NOTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD

Previa celebración de consultas el 26 de marzo de 1993, el Presidente del Consejo de Seguridad emitió la siguiente declaración en nombre de los miembros en relación con el tema titulado "La situación en Chipre":

"Los miembros del Consejo de Seguridad han examinado la situación relativa a la misión de buenos oficios del Secretario General en Chipre.

Los miembros del Consejo acogieron con satisfacción la aceptación por los dos dirigentes de la invitación del Secretario General a asistir el 30 de marzo a una reunión conjunta en que se examinarían el calendario, las modalidades y los preparativos de la reanudación de las negociaciones sustantivas directas de conformidad con lo dispuesto por el Consejo de Seguridad.

Los miembros del Consejo reafirmaron su posición de que el actual statu quo no es aceptable y de que habría que lograr sin demora un acuerdo marco general mutuamente aceptable sobre la base del conjunto de ideas que el Consejo de Seguridad ha hecho suyo.

Los miembros del Consejo exhortaron a los dirigentes de las dos comunidades de Chipre a que dieran prueba de su buena voluntad cooperando plenamente con el Secretario General de manera que las negociaciones sustantivas directas que han de reanudarse en breve arrojen progresos significativos.

Los miembros del Consejo reafirmaron su decisión de seguir ocupándose de la cuestión de Chipre en forma permanente y de apoyar activamente las gestiones del Secretario General.

Los miembros del Consejo pidieron al Secretario General que informara al Consejo de los resultados de la reunión del 30 de marzo."

260393